MESA DE CONTRATACIÓN

ACTA
Sesión de Fecha 23 de agosto de 2019

PRESIDENTE:
D. Antonio Aranda Vera (Secretario Suplente, Jefe de Servicio de Gestión de Pensiones No Contributivas)

VOCALES:

D. José Andrés Molinero Santana (Representante de la Intervención Provincial)
D. Juan Antonio Medina Vilchez (Representante del Gabinete Jurídico)
D.Antonio Garrido López (Jefe de Sección de Gestión Económica)

SECRETARIA:
D.Juan Abel Sánchez Aguilera (Secretario Suplente de la Mesa-Titulado Superior)

En la Sala de Juntas de la Delegación Territorial de Educación, Deporte, Igualdad, Políticas Sociales y Conciliación de Granada en su sede de C/ Ancha de Gracia nº 6, siendo las 10:30 horas del día arriba indicado y previamente citados, se reúnen los Sres/as, expresados a fin de proceder según el siguiente:

ORDEN DEL DIA

- **Expte.: SERV. P.A. 2/2019 Servicio para la realización de Actividades a impartir en los Centros de Participación Activa de personas mayores adscritos a la Consejería de Igualdad, Políticas Sociales y Conciliación. Expte. SER. P.A. 2/2019 en su Lote nº1, Lote nº2 y Lote nº3.**

1º Examen y calificación de la documentación requerida al adjudicatario propuesto en la mesa de 24 de julio de 2019.

2º Otros Asuntos

1º Examen y calificación documentación aportada por el propuesto adjudicatario":

Mediante requerimiento notificado a INSTITUTO TECNICO SUPERIOR DE INFORMATICA STUDIUM, S.L el 31 de julio de 2019 y de acuerdo con el art. 150.2 de la ley 9/2017, de 8 de noviembre de Contratos del Sector Público y el apartado 10.7 del P.C.A.P.

1.Documentos acreditativos de la personalidad y capacidad de la persona licitadora.

2. Documentos acreditativos de la representación.

3. Documentos acreditativos de la solvencia económica y financiera, y técnica o profesional.

4. Documentación justificativa de disponer efectivamente de los medios que se haya comprometido a dedicar o adscribir a la ejecución del contrato.

5. Obligaciones tributarias.

6. Obligaciones con la Seguridad Social.

7. Impuesto sobre Actividades Económicas.

8. Personas trabajadoras con discapacidad.

9. Promoción de la igualdad entre mujeres y hombres.

6. Garantía definitiva:Resguardo acreditativo de la constitución, en cualquiera de las Cajas Provinciales de Depósitos de la Consejería competente en materia de Hacienda de la Junta de Andalucía, de una garantía de un 5% del precio final ofertado, excluido el Impuesto sobre el Valor Añadido, a disposición del órgano de contratación por valor de:

-Lote nº 1: 3.907,75€

-Lote nº 2: 6.615,13€

-Lote nº 3: 1.775,13€

Apreciado por la Mesa de contratación que la entidad aporta la documentación requerida en plazo se acuerda:

- **ELEVAR PROPUESTA DE ADJUDICATARIA** al Órgano de Contratación del **Expte.: SERV. P.A. 2/2019 Servicio para la realización de Actividades a impartir en los Centros de Participación Activa de personas mayores adscritos a la Consejería de Igualdad, Políticas Sociales y Conciliación. Expte. SER. P.A. 2/2019 en su Lote nº1, Lote nº2 y Lote nº3.** a: **INSTITUTO TECNICO SUPERIOR DE INFORMATICA STUDIUM, S.L.**

2º Otros Asuntos

Y no habiendo más asuntos que tratar, por el Sr. Presidente se levanta la Sesión siendo las 11:00 horas del día señalado al comienzo, lo que como secretario certifico.

Vº Bº

EL PRESIDENTE SUPLENTE

Fdo.: Antonio Aranda Vera

EL SECRETARIO SUPLENTE

Fdo.: Juan Abel Sánchez Aguilera